Entregable	Criterios de aceptación
» Locación elegida alquilada	 » Contrato de alquiler firmado y sellado » La ubicación es en la zona predeterminada (Bariloche) » Superficie cubierta mínima de 600 mts2
» Maquinaria y materia prima compradas e instaladas y probada en el local	 » Maquinaria probada por técnico especializado » La materia prima cumple con los estándares de calidad deseados y las maquinarias cumplen con los requisitos técnicos establecidos por el sponsor » La maquinaria tiene garantía de 1 año por desperfectos técnicos
» Habilitaciones municipales y provinciales aprobadas	 » Habilitación municipalidad otorgada » RNE otorgado » RNPA otorgados » Licencia para venta de alcohol » Permisos bromatológicos de medio ambiente y seguridad e higiene
» Identidad diseñada, aprobada y registrada	» Manual de uso de marca aprobado » Marca registrada en el INPI
» Plan de marketing aprobado e implementado	 » Presencia en redes sociales: 1 publicación diaria en Instagram, Facebook y Tik Tok desde 10 días antes de la apertura y durante 1 mes desde la apertura del local. » Gigantografías y cartelería impresa: distribuida en un radio de 30 km desde la ubicación del centro de la ciudad y en puntos turísticos claves tales como el Cerro Catedral, Otto y Campana. » Al menos 5 promotores contratados y ubicados en el centro de la ciudad y en los puntos estratégicos anteriormente mencionados.

Entregable	Criterios de aceptación
» Proveedores acordados	 » Plazos de entrega y formas de pago acordada » Cuentan procesos / sistema de gestión acreditado con certificación ISO 9001 » Tienen experiencia comprobable / trabajan con establecimientos similares
» Espacio físico acondicionado	» Espacios interiores y exteriores desarrollados de acuerdo con los criterios del arquitecto » Normas de higiene y seguridad cumplimentadas en todos los espacios
» Equipamiento y vajilla para consumo en local comprado	» Equipamiento y mobiliario instalado
» Personal contratado	» Contratación de consultora especializada » La contratación incluye que todos los contratados tengan sus licencias (en caso necesario) vigentes
» Dos variedades de cervezas artesanales producidas y embotelladas	 » Degustación y aprobación lograda con el sponsor » RNPA otorgado » Stock mínimo embotellado y listo para comercializar de acuerdo con la proyección realizada y aprobada por el sponsor
» Canal de distribución establecido	 » Vehículo propio comprado y habilitado para el transporte de sustancias alimenticias » Al menos 2 servicios de logística seleccionados y contratados

» Exclusiones de alcance:

- No contempla obra de construcción
- No contempla la capacitación del personal, sino se contratará ya capacitada
- No incluye la definición y selección del menú / comidas a ofrecer para la oferta de comidas regionales
- No contempla servicio de delivery para clientes finales
- No contempla la operación y gerenciamiento del negocio después del primer mes de realizada la inauguración
- No incluye la adquisición y selección de indumentaria laboral
- No tramitamos las licencias profesionales requeridas para cada puesto
- No incluye el diseño de interiores y exteriores del local sino que quedará a cargo del profesional competente que ejecute la obra